

FALLO

LA PRESENTE ACTA SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **09178002-017-17**, RELATIVA AL: **“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”**

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:40 horas, del día dieciséis del mes de agosto del año 2017 de acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR 04 del día 09 del mes de agosto del año en curso, para dar a conocer el fallo de esta **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, en lo sucesivo se le denominara la **APILAC**, se reunieron en sala de concursos de la APILAC, sita en Boulevard de las Islas N° 1, Isla del Cayacal, en Lázaro Cárdenas, Mich., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Preside el presente acto el C. Ing. Raymundo Alor Alor, gerente de la Gerencia de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-45-17 de fecha 01 de febrero de 2017 actuando en nombre y representación de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**

El presente fallo se formuló de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la citada Ley, por lo que la lectura del mismo, se considera como notificación para los licitantes presentes en el acto, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en la recepción general de esta Entidad, localizada en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, siendo este un lugar visible y con acceso al público.

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	PRECIO PROPUESTO
CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$2,928,503.32
TECNOCONSTRUMEX, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$3,453,537.68
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$3,528,991.35
ASESORIA, SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$3,552,589.65
INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$4,409,551.95
GRUPO VERDE DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$4,843,186.54
GRUPO AMBIENTAL CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$6,866,598.29

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
09178002-017-17**LÁZARO CÁRDENAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTESISTEMAS ESPECIALIZADOS DE
CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.ACEPTADA PARA SU
REVISION DETALLADA**\$9,319,389.05****REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:**

De la revisión detallada realizada se dictamina que las propuestas presentadas cumplen con lo establecido en la convocatoria a la presente licitación y de acuerdo con la normatividad vigente:

CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.
TECNOCONSTRUMEX, S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA, S.A. DE C.V.
ASESORIA, SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.
INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V.
GRUPO VERDE DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
GRUPO AMBIENTAL CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.
SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

De conformidad con el presente fallo, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y se considera TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE, es la presentada por la empresa: **CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.** y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09178002-017-17**, referente al **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**, con una propuesta por un monto total de **\$2,928,503.32** (Dos millones novecientos veintiocho mil quinientos tres pesos 32/100 M.N.), más IVA.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las **garantías de cumplimiento de contrato y anticipo que reciba**, a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas de la **APILAC**, localizadas en la dirección antes referenciada.

Se otorgará un anticipo del 30% del monto total de su proposición para la ejecución de los trabajos de acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación.

La presente acta surte los efectos, para la empresa: **CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 11:00 horas del día 18 de agosto del 2017, en las oficinas de la **APILAC**, ubicadas en la multicitada dirección.

Por otra parte, previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar impresa su propuesta electrónica misma que presentó en el acto de presentación y apertura de proposiciones mediante la plataforma de Compranet.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día 21 de agosto de 2017, los cuales tendrán una duración de 365 días naturales.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**



ING. RAYMUNDO ALOR ALOR
GERENTE DE INGENIERÍA



ARQ. YARITZA SALVATIERRA GUTIÉRREZ
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN



ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGOMEZ
SUBGERENTE DE CONST. Y MANTTO.

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.

El Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, asiste al presente fallo como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.



C.P. BEATRIZ AYALA ROSALES

POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION



ING. ALVARO FRASCO FRAGOSO

POR LOS LICITANTES:

FIRMA

CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES
ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.



TECNOCONSTRUMEX, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

ASESORIA, SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.



INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

GRUPO VERDE DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

GRUPO AMBIENTAL CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

